

**ACTA RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS
SECTOR EQUIPAMIENTO URBANO**

PERIODO (VIGENCIA DE 2018)

En el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2019, en la diagonal 74C entre calles 15D y 15E del Barrio La Esmeralda, localidad suroccidente de la ciudad de Barranquilla, la Secretaria Distrital de Obras Públicas, siendo las 4:00 PM dá inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas Sector Equipamiento Urbano, correspondiente al año de 2018, apoyados en el DECRETO No.0015 de Enero 10 de 2018 y DECRETO No. 0097 de Marzo 13 de 2018, con el fin de informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada en esa vigencia, garantizando de esta forma el ejercicio de control social, generar transparencia y condiciones de confianza en la ciudadanía, este acto contó con la participación miembros del gabinete distrital, invitados, líderes comunitarios, personalidades civiles y la comunidad en General.

La Rendición de Cuentas en Audiencia Pública está dirigida por el Secretario Distrital de Obras Publicas Ing. Rafael Lafont de Sales; este ejercicio se concibe como un proceso sistemático de dialogo entre la Administración Distrital y la ciudadanía, por lo tanto, es necesario seguir unos pasos que garanticen su adecuada organización, preparación y monitoreo”.

Es importante destacar que para el proceso de organización y preparación se realizaron reuniones periódicas con personal contratistas y funcionarios de la Secretaria Distrital de Obras Públicas durante el mes de agosto y septiembre en la sala de comunicaciones, en donde se compartieron ideas y orientaciones para lograr un buen desarrollo de la rendición de cuentas programadas, en esta reunión se habló del tema logístico y organización del evento, se dieron directrices para visitar el barrio la Esmeralda y alrededores para invitar a la comunidad al evento programado, se organizó el tema para la presentación cultural y folclórica de los diferentes actores que amenizaron dicho evento.

Igualmente, se establecieron grupos de trabajo para poder coordinar y tener una buena organización, para esto se estableció responsabilidades en el tema de control y registro de asistentes, diligenciamiento de los diferentes formatos obtenidos por intermedio de la Gerencia de Gestión y Control Interno.

En este mismo orden de ideas, resaltamos la participación de la comunidad para la preparación de este gran evento, el cual tuvo su epicentro en la localidad suroccidente en el barrio La Esmeralda, juntamente con los barrios aledaños de La Manga, Ciudad Modesto, Buena Esperanza, Nueva Colombia, Lipaya, El Valle. Estos barrios la mayoría de sus vías, han sido beneficiados por intermedio del Programa Barrios a la Obra, el cual ha logrado transformar las condiciones físicas y sus espacios viales, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y/o residentes de los barrios beneficiados de tan magno programa.

Dentro del orden del día para el desarrollo de la audiencia pública de la rendición de cuentas sectorial, se estableció el siguiente:

- 3:30 pm Registro de asistencia
- 4:00 pm Inicio de rendición de cuentas
- 4: 05 pm Bienvenida a cargo de Diana Acosta
- 4:10 pm Introducción al acto a cargo de los moderadores (Palabras de Roberto Solano y Diana Acosta)
- 4:15 pm Desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas del sector equipamiento urbano con la participación del secretario Distrital de Obras Públicas Rafael Lafonf de Sales
- 5:15 pm Cierre del evento de Diana Acosta Secretaria Distrital de Comunicaciones
- 5:30 pm Presentación cantante y entrevistas
- 5:40 pm Fin del evento

DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SECTOR EQUIPAMIENTO URBANO EN AUDIENCIA PÚBLICA.

Posterior al registro de los asistentes participantes del evento, se procede a dar inicio al acto de Rendición de Cuentas Sector Equipamiento Urbano, programado por La Secretaria Distrital de Obras Públicas.

Inicio de la Rendición de Cuentas Sector Equipamiento Urbano:

La Dra. Diana Acosta Miranda – Secretaria de Comunicaciones, presentadora y moderadora del evento, da la bienvenida a los asistentes e instala el evento; procede a llamar al escenario al Doctor Roberto Solano Navarra- Gerente de Control Interno de Gestión quien explica la dinámica para desarrollar la rendición de cuentas sectorial, saludando a los asistentes y personalidades presentes procede a resaltar que: “La rendición de cuenta en audiencia pública 2018, bajo el marco normativo, es una obligación de los gobernantes de informar las acciones a los gobernados”.

El Gerente de Control Interno de Gestión precisa al público asistente: la normatividad y exigencia legal para la Rendición de Cuentas en Audiencia Pública como herramienta importante para el ejercicio del control social; su metodología y reglas de juego, informando que están acordes a las disposiciones contenidas en la Ley 489 de 1998 y Decretos No 0086 de y 0213 de 2017, expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla. Además precisa que la audiencia de rendición de cuentas sectorial, seguirá su curso de acuerdo al siguiente orden:

- Informe de gestión rendido por la Secretaria Distrital de Obras Publicas **Sector Equipamiento Urbano** – (Programa Barrios a la Obra, Calles para la Vida y Mejoramiento de Vivienda Saludable).

En este orden de ideas, el doctor Roberto Solano - Gerente de Control Interno de Gestión, resalta la importancia de la participación de los asistentes para evaluar el evento en los respectivos formatos donde podrán plasmar sus opiniones y sugerencias; las cuales son un insumo importante para la Administración Distrital y desarrollo de los próximos eventos.

Seguidamente la Doctora Diana Acosta- Secretaria de Comunicaciones informa al auditorio que la Rendición de Cuentas Sector Equipamiento Urbano (Programa Barrios a la Obra, Calles para la Vida y Mejoramiento de Vivienda Saludable) de la vigencia 2018, han sido unos de los programas que ha mejorado el bienestar de los Barranquilleros; quedando así oficialmente instalada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sectorial 2018.

Informe de gestión rendido por la Secretaria Distrital de Obras Públicas Sector – Equipamiento Urbano

Se inicia con el video de fondo cuyo libreto muestra las diferentes etapas de la transformación de Barranquilla en los últimos 11 años, en especial el impacto positivo que ha generado la implementación y puesta en marcha de los Programa Barrios a la Obra, Calles para la Vida y Mejoramiento de Vivienda Saludable en los barrios y sectores en donde han hecho presencia estos importantes programas.

Posterior a la presentación del video del Programa Barrios a la Obra, procede a su intervención el Secretario Distrital de Obras Públicas, Ing. Rafael Lafont de Sales, quien dio a conocer los principales indicadores del 2018 de su Secretaría, quien parte diciendo “Un año exitoso para el Programa de Pavimentación Social Barrios a la Obra, les cambió la vida a muchas familias barranquilleras en el 2018”.

Seguidamente comenta, en su etapa 5 se ejecutaron 300 vías, que corresponden a 34 kilómetros lineales, con los cuales se mejoró la calidad de vida de 504.200 habitantes en 45 barrios, con una inversión de 55.313 millones de pesos.

“Me siento satisfecho, hoy damos un balance positivo, porque hemos logrado atender requerimientos y necesidades manifestadas por la comunidad de las diferentes localidades, quienes estaban cansadas de pisar barro y no poder movilizarse dentro de su mismo barrio. Sin lugar a dudas, Barrios a la Obra es más que cemento, se ha convertido en una razón de vida, no es solo pavimentar la calle, es tener acceso a los servicios básicos y lograr conectar a la ciudad con vías en buen estado.

Una de las innovaciones de este programa es la organización de los frentes de seguridad, que consisten en instalación de alarmas y botones de pánico a cada una de las viviendas. En el 2018 se instalaron 11.333 alarmas de seguridad.

El Bosque, Santo Domingo, Evaristo Sourdís, La Paz, La Pradera, Los Olivos I y II, 7 de Agosto, Las Malvinas, La Sierrita, Kalamarí, entre otros, son barrios que ya están pavimentados, algunos en su totalidad y otros muy cerca de llegar al 100%.

En Barrios a la Obra desde el 2009 hasta el 2019 se han intervenido 312 kilómetros, que corresponden a 1.884 tramos viales, con una inversión de 472.691 millones de pesos.

Referente al Mantenimiento Vial, afirmó en su intervención: “Durante el 2018 en este programa se recuperaron 23.000 metros cuadrados de pavimento y se beneficiaron 20 barrios de las cinco localidades que hoy muestran un mejoramiento de sus entornos y de la calidad de vida de sus habitantes. La inversión durante el 2018 fue de 10.000 millones de pesos”, afirmó Lafont.

El programa de mantenimiento vial es una de las estrategias con más éxito de la administración distrital. Entre los objetivos generales de este programa se encuentran construir estructuras de pavimento nuevo, mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial, así como la construcción de bordillos y andenes.

En el programa de mantenimiento vial desde el 2016 hasta el 2019 se han intervenido 203 kilómetros, que corresponden a 196.000 metros cuadrados, con una inversión de 81.000 millones de pesos.

Posteriormente, el Ing. Rafael Lafont, hace un recuento del informe del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable, quien comenta. “Con el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable, que lidera la Secretaría Distrital de Obras Públicas, el Distrito atendió las necesidades de las familias relacionadas con debilidades estructurales, materiales de construcción inadecuados, insuficiente equipamiento sanitario o eléctrico, poco espacio habitable y debilidad en la conexión de redes intradomiciliarias. Mediante el subsidio para Mejoramiento de Vivienda Saludable y las mejoras en las conexiones intradomiciliarias se logró generar un

impacto muy importante en la calidad de vida y en el desarrollo urbano. En 2018, a través de este programa, se intervinieron 7.937 viviendas en 65 barrios y se beneficiaron alrededor de 39.685 habitantes, con inversión de 57.970 millones de pesos. Afirmó Lafont.

Una vez realizada la intervención del Secretario Distrital de Obras Públicas, se da paso al siguiente testimonio “Nosotros no teníamos pavimentación, se me dificultaba desplazarme con mi hijo Alen, que tiene 7 años y padece de parálisis cerebral. Tener una vía en buen estado es una cuestión de dignidad. Ya puedo salir a las citas médicas de mi hijo sin preocuparme que pisaremos barro al salir de nuestra casa”, afirmó Ana Rosas, una de las beneficiarias del Programa Barrios a la Obra.

A la audiencia Pública de rendición de cuentas sector vías – Barrios a la Obra, se registraron en las planillas de asistencia al evento un número de 1.115 ciudadanos que firmaron el formato de eventos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. En los formularios de participación de rendición de cuentas, se registraron 272 ciudadanos de las cuales se darán respuestas a las preguntas formuladas a través de los diferentes medios de comunicación.

Hacen parte del presente los siguientes documentos:

- Listado de Registro de Asistencia.
- Formatos de evaluación del evento.
- Formatos de participación ciudadana.
- Formatos de evaluación del evento (tabuladas y graficadas).
- Invitación al evento.
- Orden del día.
- Presentación en PowerPoint de la rendición de cuentas.
- Video y registro fotográfico del desarrollo de la rendición de cuentas.
- Piezas comunicativas para promoción y divulgación del evento.
- Registro fotográfico etapa preparatoria del evento.
- Boletín de prensa de la rendición de cuentas 2018.

Una vez culminada y desarrollado los temas establecidos en el orden del día, la Dra. Diana Acosta en calidad de Secretaria Distrital de Comunicaciones, procede a dar clausura a este evento. Siendo las cinco y cuarenta (5:40) PM, dió por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.


RAFAEL LAFONT DE SALES
Secretario de Despacho #
Secretaría Distrital de Obras Públicas
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Folios anexos ()